



Bogotá D.C., 06 de octubre de 2025

B.FDCPS.1.048-916-2025

INFORMACIÓN GENERAL PROCESO DE ADMISIÓN
MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLÍTICOS LATINOAMERICANOS
PROCESO DE ADMISIÓN 2026-1S

Desde la coordinación de la MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLÍTICOS LATINOAMERICANOS, nos permitimos exponer la información general del proceso de admisión, que será abierto al público en el segundo semestre del 2025, para ingreso en el primer semestre del 2026, las fechas podrán llegar a modificarse dependiendo de los requerimientos del programa y el calendario académico de la Universidad.

1. Pago de los derechos de inscripción y formalización de la inscripción: HASTA 03 NOVIEMBRE Ver: <https://admisiones.unal.edu.co/posgrado/guia-paso-a-paso-posgrado/>
2. Entrega de Hojas de Vida, Carta de Motivación Personal y Anteproyecto de Investigación HASTA NOVIEMBRE 14. Únicamente quienes hayan cancelado y formalizado la inscripción. Los documentos deben ser enviados de acuerdo a lo especificado a continuación a los correos electrónicos: maepla_fdbog@unal.edu.co y ogd_fdbog@unal.edu.co.

2.1. Atendiendo a las indicaciones de la Dirección de Archivo de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, solicitamos que para la correspondiente valoración en el proceso de admisión al presente programa curricular de posgrado, realicen el envío de su documentación, siguiendo las indicaciones de presentación consignadas a continuación:

Hoja de Vida: Todo aspirante deberá entregar una hoja de vida (En el formato del programa). Asimismo, deberá adjuntar todos los documentos de soporte y/o anexos (en formato PDF) que permitan verificar la información consignada (Ej: certificaciones de cursos, diplomados, de nivelación de idiomas, laborales, etc.)

Recuerde que es necesario nombrar y organizar los documentos según la agrupación que se señala a continuación y recurrir a alguna herramienta informática (muchas de ellas online y gratuitas) que le permitan unir los diferentes documentos en 7 archivos PDF, consolidando la información por grupos.

Los documentos que se deben anexar en formato PDF y cómo deben ser nombrados son:

Universidad
Nacional
de Colombia

Nombre del documento: 001Hojadevida - Número de cédula

- Formato de Hoja de Vida Firmado en PDF (No se aceptarán formatos diferentes al adjunto).

Ejemplo

001Hojadevida - 1054378956

002Documentoidentidad - Número de cédula

- Fotocopia del documento de identidad. Nombre del documento: 002Documentoidentidad - Número de cédula

Ejemplo

002Documentoidentidad - 1054378956

003Actagradopregrado - Número de cédula

- Fotocopias de los diplomas de estudios y acta de grado de Pregrado y Posgrado si aplica (Certificaciones de terminación de materias con vigencia de máximo 6 meses).
- Certificación de apostillaje o delegación diplomática de diploma y acta de grado (aplica para aspirantes extranjeros).

Ejemplo

003Actagradopregrado - 1054378956

004Certificadonotas - Número de cédula

- Calificaciones oficiales de los estudios de Pregrado con el promedio.
- Calificaciones oficiales de los estudios de Posgrado con el promedio, si aplica.

Ejemplo

004Certificadonotas - 1054378956

005Certificadoslaborales - Número de cédula

- Certificados de experiencia laboral.

Ejemplo

005Certificadoslaborales - 1054378956

006Otrosestudios - Número de cédula

- Fotocopia de certificados - Educación Continua, cursos, ponencias, diplomados, si aplica.
- Fotocopia de certificaciones de publicaciones o producción científica, si aplica.
- Certificación de participación en un grupo de investigación por el Líder del grupo, si aplica.

Ejemplo

006Otrosestudios - 1054378956

007Otros - Número de cédula

- Fotocopia de la Tarjeta Profesional vigente o constancia de trámite de la misma (Si aplica) 007Otros - Número de cédula
- Dos (2) Referencias Académicas o Laborales - Cartas de recomendación. 007Otros - Número de cédula

Ejemplo

007Otros - 1054378956

a. Para el envío **asunto del correo** con la hoja de vida debe realizar la marcación del asunto de la siguiente manera:

Documentos (primer nombre y primer apellido) MAEPLA

Ejemplo

Pepita María Pérez Arévalo:
Documentos Pepita Pérez DoctoradoESPRI

2.2. **Anteproyecto de Investigación:** el proyecto de investigación para tesis de maestría deberá estar relacionado con alguna de las líneas de investigación que se ofrecen en el Programa (FAVOR DEFINIR LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN EN LA CUAL SE INSCRIBE SU PROYECTO DE TESIS: Teoría y Análisis Político / Estado e Instituciones Públicas / Estudios Internacionales). Los anteproyectos presentados, se sugiere que estén relacionados con las sublíneas de investigación en las temáticas que se presentan a continuación:

- a. Teoría política en América Latina
 - Ideas y pensamiento político
 - Conformación de los Estados Latinoamericanos y abigarramiento social
 - Los enfoques y paradigmas epistemológicos que e vienen consolidando en América Latina y el Caribe
- b. Relaciones internacionales y globales en América Latina
 - Las nuevas dinámicas del desarrollo económico y las lógicas de acumulación en América Latina
 - Tendencias y procesos de integración regional
 - Migraciones (inter) nacionales y políticas migratorias en América Latina
 - Nuevos actores institucionales del sistema de relaciones internacionales y globales y el papel que américa latina Juega en este escenario.
- c. Análisis Político n América Latina
 - Problemas y debates académicos ligados a la política institucional y hegemónica de los Estados y gobiernos de la región
 - Los problemas relacionados con la movilización y la acción colectiva desde una perspectiva instituyente de la política
 - Debates en torno al imperialismo y la región en la geopolítica mundial
- d. Gobierno, administración y políticas públicas en América Latina

- El estudio crítico teóricas generales de gobierno, la administración pública, políticas públicas y su relación específica con América latina.
- El diagnóstico, evaluación diseño e intervención de las políticas de gestión pública latinoamericanas
- La elaboración de propuestas teóricas de participación ciudadana, mecanismos de representación comportamientos electorales y situación actual de los actores sociales
- Acercamiento crítico a los diversos entes estatales y a los conflictos de carácter institucional

El anteproyecto deberá contar al menos con los siguientes parámetros de formulación:

- a) Título
- b) Definición del tema
- c) Problema de investigación
- d) Hipótesis de trabajo
- e) Estado del arte
- f) Marco Teórico
- g) Objetivos
- h) Bibliografía relevante
- i) Aproximación metodológica

El anteproyecto sin contar con la bibliografía utilizada y citada para el efecto, deberá tener como máximo 7500 palabras y debe ser entregado en formato PDF. Recomendamos desarrollar con suficiencia el anteproyecto (no anteproyectos con gran extensión, tampoco cortos. Es ideal que ronde por las 7500 palabras)

Para el envío del **Anteproyecto de Investigación se** debe realizar la marcación de la siguiente manera:

[009Anteproyecto - 1054378956](#)

- 3. Publicación de la citación a pruebas iniciales: NOVIEMBRE 5 (consulta de presentación e información salones)

Examen de Conocimientos que consiste en la redacción de Ensayo: NOVIEMBRE 14 (prueba inglés)

4.1. Ensayo: Consiste en la redacción de un texto tipo ensayo sobre un tema propuesto (a manera de pregunta abierta) por la Coordinación de la Maestría y debe tener en cuenta:

Universidad
Nacional
de Colombia

- Introducción.
- Problematización del cuestionamiento o tema.
- Desarrollo de las ideas que soportan la respuesta.
- Conclusiones.
- Redacción.
- Ortografía.
- Argumentación y claridad expositiva.

4. Publicación Aspirantes Convocados a Entrevista: NOVIEMBRE 19

5. Entrevistas: NOVIEMBRE 24 AL 28

6. Publicación Resultados: DICIEMBRE 5

7. Ponderación de los aspectos a evaluar: Acuerdo 03 de 2016 del Consejo de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

PRUEBAS	DESCRIPCIÓN	TIPO	%	ESCALA DE CALIFICACIÓN 1.0 A 5.0
Prueba de conocimientos ¹	1. Redacción de un Ensayo.	Eliminatoria	25	Nota Mínima Aprobatoria 3.0
	2. Anteproyecto de Investigación	Eliminatoria	35	
Hoja de vida	1 Estudio y calificación	Clasificatoria	20	1.0 a 5.0
Entrevista		Clasificatoria	20	1.0 a 5.0

8. Costos: De conformidad con el Acuerdo 029 de 2010 del Consejo Superior Universitario, los costos de los programas de posgrado de la Universidad están definidos por un sistema de puntos en el que un (1) punto equivale a un (1) día de Salario Mínimo Legal Diario Vigente SMLDV.

- Derechos Administrativos: Matricula: 30 Puntos + Bienestar: 10 Puntos. Total: 40 puntos
- Derechos Académicos: 240 Puntos (Determinado por el Consejo de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales)

-Póliza de Accidentes: El costo varía según lo determine la Gerencia Nacional, Financiera y Administrativa de la Universidad.

Universidad
Nacional
de Colombia

9. Requisito de suficiencia en idioma extranjero: Es requisito indispensable dentro del proceso de admisión acreditar conocimientos de un idioma extranjero mediante certificado con un nivel mínimo de B1 de acuerdo con la tabla del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas. Para el caso de la MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLÍTICOS LATINOAMERICANOS se entenderá como aprobado el requisito si se presenta alguna de las siguientes certificaciones:

PORTUGUES* DEPLE B1 CELPE- Bras B1

FRANCES* DELF B1

INGLES

Los certificados válidos serán los publicados en la página web de la Dirección Nacional de Admisiones de la Universidad y se deberá seguir el procedimiento establecido allí para la entrega de los mismos. Ver: <http://admisiones.unal.edu.co/posgrado/homologar-prueba-deconocimientos-en-idioma-ingles/>

También se entiende superado el requisito si se alcanza el nivel de suficiencia exigido por la Universidad Nacional de Colombia en pregrado, mediante la prueba que aplica la Universidad dentro del proceso de admisión, o haberse graduado de un programa de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia y que el tiempo comprendido entre la fecha de grado y el inicio de la convocatoria no supere los dos años.

*Los certificados de portugués y francés deberán ser entregados en conjunto con la hoja de vida y el anteproyecto de investigación en las fechas ya señaladas para tal fin. Los certificados deben tener una vigencia menor a dos años (El tiempo de vigencia del certificado se cuenta con respecto a la fecha de inicio del proceso de inscripción) NOTA: Para los aspirantes extranjeros cuyo idioma nativo sea uno de los tres indicados en la presente convocatoria, deben presentar certificado de alguno de los dos idiomas diferentes restantes o en su defecto la prueba de suficiencia en idioma inglés que realiza la Dirección Nacional de Admisiones.

Prueba de suficiencia inglés NOVIEMBRE 21

10. Aspirantes Residentes en el Exterior:

El envío de documentación (hoja de vida y proyecto de investigación) se podrá realizar vía correo electrónico en las fechas y al correo electrónico que se definan en la convocatoria oficial.

Se solicita, título de estudios de pregrado y posgrado validado ante el Ministerio de Educación Nacional de Colombia o en su defecto documentación que certifique que se está realizando el trámite.

Mayor información:

maepla_fdbog@unal.edu.co

<http://posgradoscienciapolitica.bogota.unal.edu.co/menu->

[principal/programas/doctorado-en-estudios-politicos-y-relaciones-internacionales/](http://posgradoscienciapolitica.bogota.unal.edu.co/menu-principal/programas/doctorado-en-estudios-politicos-y-relaciones-internacionales/)

11. **Horario:** Las clases se imparten por lo general en tres días a la semana y no tienen un horario fijo, siendo flexibles las franjas horarias que algunas veces son: de 7:00 a 10:00 am y otras después de las 4:00pm, en modalidad presencial para la Sede Bogotá